

Ajuntament del Papiol

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

Convocatoria de becas para actividades de verano 2020.

BDNS (Identif.): 508926.

Aprobado por el Ayuntamiento de El Papiol mediante Decreto de Alcaldía número 2020/331 de 19.05.2020. EXP. E: 2020_996
(...)

SE RESUELVE

Primero.- Aprobar la convocatoria con código/número L08/2020/A de conformidad con las condiciones y datos que se especifican al cuadro siguiente:

Código de convocatoria: L08/2020/A

Expediente de convocatoria: E:2020_996.

Importe total destinado: 7.000,00 euros (aplicación: 41.326.48010).

Línea de subvención: Subvenciones (Becas/ayudas) de becas para actividades de verano 2020 (línea subvencional: L08).

Tipo de procedimiento: Concesión en concurrencia (competitiva/concurso).

Periodo de solicitud: Inicio, mayo 2020 (BDNS) – final, 15/09/2020 (inicio curso escolar).

Instrumento de concesión: Mediante acuerdo subvencional.

Publicidad oficial: En BDNS y en la sede electrónica municipal.

Clase de comunicación: Comunicación pública (persona/s indeterminada/s).

Destinatario/as ayuda/s: Persona/s física/s.

Órgano concedente: Alcaldía.

Órgano gestor delegado: La regiduría delegada competente.

Unidad administrativa: El departamento competente.

Beneficiarios/as: Indeterminados/as.

Observaciones y notas: Ninguna.

Segundo.- (...)

Nota: Este anuncio se publicará en el tablón de anuncios de El Papiol (sede electrónica) y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

El Papiol, 2020-05-19

El alcalde, Joan Borràs i Alborch